

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4661.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

EL REINO VEJETAL.

Continuacion.

He dicho que Martins y Fechner han llevado la asimilacion del mundo vejetal y del mundo animal hasta el extremo de suponer un alma en la planta. En efecto, el observador inteligente, atento y dotado de alguna imaginacion, puede reconocer en las plantas aptitudes, pasiones, caprichos, inclinaciones, en una palabra, ciertas facultades sensitivas y ciertas impresiones que caracterizan á la criatura animada: hasta parece que tienen una especie de voluntad, y que para satisfacer las imperiosas necesidades de su naturaleza poseen asi como una facultad de improvisacion. Pero se me figura que el lector se sonrie, calificándome para sus adentros de soñador y de visionario. Asi, no trataré de convencerlo, tanto mas, cuanto que, bajo el punto de vista filosófico, esta teoria es algo aventurada. Con todo, á fuerza de observar á las plantas y de vivir con ellas, se acaba por creer que cada especie tiene no solo los caracteres exteriores que la distinguen de las especies inmediatas, sino tambien algo á manera de carácter moral. Por consiguiente, á riesgo de que me crean lunático, estoy inclinado á suponer que entre los vejetales, como entre los animales y entre los hombres, hay buenas y malas naturalezas.

Veáanse algunos ejemplos tomados al azar: ahí está esa gran familia de las gramíneas, toda una poblacion de plantas honradas, tranquilas y apacibles; casi todas amigas del hombre y dispuestas á ayudarle á vestirlo y alimentarlo. ¿Qué cosa mas respetable que estas buenas gramíneas? Trigo, bambú, caña, cebada, arroz, caña de azúcar, avena, junco y hasta el heno de los prados, todas estas plantas son útiles para alguna cosa. El mismo Linneo lo dice: «Las gramíneas, pobres plebeyas, rústicas, vulgares, sencillas, vivaces, constituyen la fuerza y el poderio del reino vejetal.» Al lado de las gramíneas vemos á esa gallarda familia de las palmeras. ¿No son estas tambien las mejores plantas del mundo? ¿Qué carácter tan excelente! ¿Qué inteligencia para servirnos! Preguntad á los árabes pobres del desierto su opinion sobre la palmera: de ella hacen casas, cuerdas, canales, pozos, mantas; de ella se alimentan y alimentan á sus ganados, y merced á la sombra protectora de estos árboles pueden resguardar sus jardines de los rayos de un ardiente sol.

Hé aquí, pues, plantas de buen ca-

rácter. Mirad, al contrario, ese grupo de vejetales clasificados con el nombre de ranunculáceas: es una raza villana si las hay, malvada y pífida en grado sumo. En ella no se encuentra sino mala intencion, detestable carácter, funestas aptitudes, propiedades sospechosas.

A ella pertenece el eléboro pálido y venenoso; el acónito, tanto mas dañino cuanto que seduce á la vista, y que para engañarnos mejor usurpa el aspecto de una planta alimenticia; la elemáida, que á pesar de su dulce perfume y de su nevado color de inocencia, contiene un principio tan cáustico, tan irritante, que los mendigos se sirven de él para simular llagas con el objeto de excitar la comiseracion (de donde le viene su nombre de *yerba de los pobres*); la linda anémón de los bosques, que contiene un jugo vixicante como la cantárida; los ranúnculos, en fin, que envenenan los pastos cubriéndolos de un dorado tapiz. Otro tanto malo puede decirse de esa clase de parásitos que chupan, estrangulan y asesinan, introduciendo como si fuesen puñales sus raíces y sus espongiolas y cual insaciables vampiros beben la sangre de sus victimas, es decir, su sávia.

A veces la naturaleza, siempre fantástica y caprichosa, se ha complacido en reunir en las plantas de una misma familia las propiedades y las aptitudes mas opuestas. Asi, entre las solanáceas, al lado de las plantas mas peligrosas, junto á la mortal belladona, al narcótico beleño, al emponzoñado datura, á la mandrágora mágica y á la pífida dulcamara, encontramos el pimiento, tan apetecido de los golosos, el tomate, la berengena, el tabaco, y por último, la inapreciable patata.

De igual modo, entre las criptógamas, las setas comestibles vejetan confundidas con las especies mas nocivas; entre las umbelíferas la cicuta es prima hermana del perejil, del perifollo y del apio, y su parentesco es tan cercano y su analogia tanta, que han dado lugar con frecuencia á fatales errores y tristes accidentes; entre las cucurbitáceas el honrado y pacífico melon es hermano de la coloquintida, etc.

El régimen vejetal abunda en estas confusiones, que lejos de escluir la teoria de ciertos soñadores acerca de las afinidades y el carácter de las plantas, vienen á corroborarla al contrario, y acabarán quizas por hacer que se la admita un dia en el seno de alguna academia de Alemania.

Pero volviendo á la planta en general y á sus diferentes partes esenciales, veamos, porque merece verse, como describe la raiz M. Grimard. Es una página nueva que nos revela har-

tas curiosidades, y escrita á mayor abundamiento de mano maestra.

«Escavemos, profundicemos. Debajo de la yerba corta de los prados; debajo del musgo que oculta ó del liquen que se arrastra; debajo de la hoja muerta que se convierte en polvo, en la oscuridad se estiende un mundo misterioso.

Dejemos la flor, dejemos el tallo; vamos hasta el extremo inferior de ese eje vejetal, que algunos naturalistas han llamado la columna vertebral de la planta; supongamos que existen catacumbas bajo la selva y contemplemos el extraño espectáculo. Millares de raíces de todos tamaños se prolongan, se ramifican, se entrecruzan, formando red inextricable... ¡Qué silencio reina en esta mansion tenebrosa! Aquí no hay luz, ni vientos, ni tempestades, ni un soplo siquiera. Una inmovilidad eterna, la calma del sueño ó de la muerte y la paz de los sepulcros. ¡La paz!... apariencias engañosas! Es la guerra la que reina aquí, como reina allá arriba sobre la tierra, guerra silenciosa, pero obstinada, sin tregua ni descanso, impia y sin misericordia. Estas raíces, entrelazadas como luchadores, pugnan por cual se extenderá mas, por cual encontrará antes una buena capa de tierra húmeda, por cual se henchirá mas y de los mejores jugos, aunque sea con detrimento de las inmediatas. Trátase, pues, de una lucha de celeridad en este pretendido mundo inmóvil.

Trátase de un combate de apetitos asesinos en este pretendido pueblo de inocentes. Aquí no hay sosiego, no hay noche que reponga del dia, no hay diversion, no hay término; una actividad eterna en eternas tinieblas; una avidéz absorbente é incansable; una terca obstinacion que nada doblega ni detiene. Nada, en efecto, puede dar idea de la insaciable voracidad de una raiz ni de su feroz egoismo.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 4 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en la *La Correspondencia* del 4. La marquesa de los Castillejos, que á pesar de lo que se ha dicho, no ha salido de Madrid, se dispone á marchar inmediatamente para Lisboa á reunirse con su marido.

La fragata francesa de guerra «Caton.» que debia cruzar delante de Barcelona y de otros puertos importantes de nuestro litoral del Mediterráneo, ha recibido contraórden, puesto que el gobierno imperial considera completamente terminada la insurreccion militar que dió motivo al indicado crucero.

Una respetable casa de la Habana ha mandado hacer en Galicia grandes acopios de cubiertos de boj y otros objetos de mesa de la misma madera, cuya industria pasa como desapercibida en España, y podria ser fuente de grandes recursos para las fértiles y laboriosas provincias de Galicia.

El 4 se ha reunido en el Senado la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de asociaciones públicas presentado por el gobierno. La discusion ha sido larga y animada, prolongándose hasta las tres de la tarde, hora en que se disolvió la reunion, no sin acordar que la comision, antes de dar dictámen, necesitaba oír las esplicaciones del gobierno de S. M.

El Norte de Castilla, periódico de Valladolid, pide al gobierno que conceda autorizacion á nuestros buques de la marina mercante para armarse en corso, en defensa del honor nacional.

Los diarios de Bilbao se hacen eco de la excitacion que han producido en aquella ciudad las últimas noticias del Pacífico. Como la matrícula de Bilbao es la mas numerosa, y acaso la mas importante de España, y sus buques surcan principalmente los mares de las Antillas, de ahí la emocion al saber que han aparecido buques corsarios chilenos en el Atlántico y en el Mediterráneo.

Se habia acordado convocar á una amplia reunion del comercio para estudiar la situacion en que quedan colocados sus intereses por efecto de estos sucesos, y pensaban ponerse de acuerdo con las plazas de Cádiz, Málaga, Barcelona y demas de España, para formar una asociacion que haga frente á las pérdidas que puedan experimentar mientras dure la guerra en el Pacífico.

En Barcelona se ha celebrado una reunion de navieros y comerciantes para proteger los intereses del cabotaje y del comercio, que es la vida del considerabilísimo número de pueblos costaneros de la Península. No se ha dado aun á conocer el acuerdo que se tomara.

Ante la conducta de Chile y el Perú *El Diario Español* cree que es una necesidad imprescindible la en que se hallan nuestros gobiernos de no tener ningun género de consideraciones con aquellos pueblos. «Urge, dice, que nuestras cuestiones en el Pacífico queden prontamente terminadas. Si el gobierno de Chile no da inmediatamente las satisfacciones que por el de España se le exigen, es necesario bombardear todos sus puertos, echar á pique

todas sus embarcaciones, ó inmediatamente hacer sufrir al Perú el mismo escarmiento, si su novel presidente se niega á la ratificacion del tratado Pezot-Pareja.»

Dice *La Correspondencia* del 4.

Los diputados que definitivamente han quedado designados para pasar á Sevilla con objeto de asistir al parto de S. A. la infanta duquesa de Montpensier, son el conde de Llobregat, el de Valdelagrana y los señores Bedmar, Caroy Cárdenas, Adam y Castillejo, Terrero y Calderon y Herue. Además asistirán: en representacion del tribunal Supremo de Justicia, el presidente de sala de la audiencia de Sevilla don Manuel Almonacid y Mora; por la misma audiencia, D. Diego Gonzalez Cano y D. Pedro Borrajo de la Bandera; por la Orden de Santiago, el caballero de la misma D. José Checa y Osorio; y por la de Alcántara, D. Rafael Vargas Machuca. Asisten asimismo el arzobispo de Sevilla, el obispo de Córdoba y D. Eusebio Campuzano, dean de la Catedral de Sevilla. Sabido es que el regente de aquella audiencia desempeñará las funciones de notario.

Se ha presentado en el Congreso la siguiente enmienda:

Los diputados que suscriben proponen que el párrafo quinto del proyecto de contestacion al discurso de la Corona se enmiende, redactándolo en los siguientes términos:

«Los representantes del pais reconocen la necesidad de procurar todo el aumento posible en los ingresos del Erario; resultado seguramente asequible sin mayor gravámen de los contribuyentes, con tal que se adopten saludables medidas, propias para establecer en la recaudacion y administracion de los impuestos todas las garantías de moralidad, inteligencia y celo que son de apeteer. No menos conveniente y de necesidad imperiosa considera el Congreso la introduccion de severas economías en los gastos públicos, y se promete, por lo tanto, que animado el gobierno de V. M. de iguales sentimientos y propósitos, los pondrá sin demora en ejecucion, ya reduciendo á las proporciones puramente necesarias el esproposito personal en la administracion en muchos de sus ramos, bajo reglas de estricta justicia basadas en los servicios y merecimientos respectivos de los funcionarios, ya organizando las fuerzas militares de manera que facilite poner en pie de guerra en casos dados las que exigiese la defensa del pais, y deje las de activo servicio en tipos normales, reducidas al número preciso para la conservacion del orden público y el sostenimiento de los institutos especiales; todo sin menoscabo de las garantías y porvenir á que tienen derecho los dignos defensores de la patria. Por estos medios, auxiliados con los proyectos que el gobierno de V. M. medita y se propone presentar á las Cortes, confía el Congreso conseguir la apetecida nivelacion de los presupuestos del Estado, la consolidacion del

(308)

acuerdo de las señas de vuestra casa, querido M. Rétif.

—Calle de los Bernardos, junto á la plaza de Veaux.

—Muy bien... ¿y el manuscrito?

—Dentro de dos dias.

—¡Qué génio! exclamó Reveillon mirando á Rétif y frotándose las manos, ¡dos dias! ¡un discurso que me hará elector y quizas diputado!

—Es, pues, cosa convenida, dijo Rétif. Pero veamos qué hora es, querido Reveillon.

—Las ocho acaban de dar.

—¡Las ocho! Pronto, pronto, que llamen á Pura.

—¡Tan pronto... ¿Qué os urge?

—El tiempo, pardiez.

—¡Eh! dejadla jugar media hora con mis hijas, que están en el jardin... Escuchad, las oís?

Y abriendo Reveillon la puerta con paternal sonrisa, se oyó exhalarse un concierto de voces frescas y alegres que cantaban en coro.

El tiempo era hermoso, los claveles y

(309)

las rosas del jardin perfumaban el aire; Rétif pasó melancólicamente su ajada cabeza á través de la puerta, y miró á toda aquella juventud alegre, cuyas blancas sombras daban vueltas en la primera bruma de la noche.

Y aquellos encantadores fantasmas de jóvenes despertaron los recuerdos de su adolescencia, recuerdos mas vivos, pero seguramente menos castos; porque hubiera podido ver, bajo el emparrado, de donde colgaban las flores y los racimos, hubiérase podido ver brillar sus ojos con un resplandor que hubiese asustado á muchachas mas atrevidas que nuestra blanca y angelical Pura.

La hermosa niña, arrancada inopinadamente á sus juegos por la gruesa voz de Reveillon, que la llamaba, y por la voz mas tímida de Rétif, que habia desechado sus profanos sueños, se despidió de sus compañeras, besándolas tiernamente.

Después echó sobre sus hombros, modestamente descubiertos y húmedos,

(312)

cuando no eligen la distraccion del teatro ó de la taberna.

Si hablan, es con la lenta pesadez que revela el cansancio del dia, y que ha sido siempre el carácter distintivo del parisiense, cuando se replaga sobre sí mismo, con todas sus facultades, para sentir y vivir en vez de pensar y obrar.

Este instinto animal es privilegio de esas admirables máquinas á las que se llama proletarios de Paris; naturalezas tan bien organizadas para el reposo como para la accion, y que en todo tiempo han trastornado las combinaciones de la autoridad, que las creia dispuestas á obrar, cuando querian entregarse al reposo, y dispuestas á descansar, cuando su capricho les indicaba lo contrario.

Para todo verdadero parisiense la actitud de los paseantes es significativa, hasta tal punto, que jamás se engaña acerca de sus disposiciones, desde el momento en que ha podido verles mirar en la esquina de las calles, ó

(305)

—Pero... dijo Rétif volviendo á las objeciones.

—En fin, ¡esclamó Reveillon interrumpiéndole, decid que aceptais, y es todo lo que necesito. Tendré mi discurso... no muy largo, querido amigo, ¿eh?... y frases sobre las repúblicas griegas; esto hace mucho efecto en el barrio. Ahora hablemos de negocios; vamos; con la mane en la conciencia, querido amigo; ¿cuánto creéis que?...

—¡Oh! dijo Rétif; no hablemos de eso...

—Si tal, si tal, hablemos de eso; los negocios son negocios.

—Nunca, os lo suplico.

—Vais á fastidiarme horriblemente, amigo mio.

—Pero ¿cómo no haria yo eso por vos conociendoos hace veinte años?

—Me favoreceis mucho, querido Rétif; pero no aceptaré las condiciones que me poneis, ó mas bien que no me poneis: el sacerdote vive del altar.

—¡Bah! dijo Rétif de la Bretonne; el oficio de escritor tiene sus valores negativos.

39

crédito público y la resolución de las dificultades de la Hacienda.

Palacio del Congreso, 30 de enero de 1866.—M. Fagés.—José Florejachs.—Juan Fabra.—Fernando de Delas.—Juan Illas y Vidal.—Cosme Barrio Ayuso.—Felipe Medialdea.

Por la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, se publica el siguiente anuncio en los diarios oficiales:

«Teniendo en cuenta la decadencia de las cosechas de seda en España y el lisonjero resultado obtenido en algunos puntos de las provincias de Valencia y Murcia con la semilla procedente del Japon, hace algunos meses que el gobierno de S. M. ha mandado adquirir la cantidad suficiente para poderla distribuir entre los que se dedican á este género de industria, en la confianza de que las disposiciones adoptadas para asegurar su legitimidad, esmerada y rápida conducción y economía posible, redundarán en beneficio de los criadores de seda. Las corporaciones ó particulares que deseen adquirir alguna cantidad de la citada semilla, á razon del coste que tengan hasta el punto de su destino en España, pueden servirse hacer el pedido que gusten á esta dirección general, biendirectamente, bien por conducto de los gobernadores de sus respectivas provincias.»

Háblase de que dos catalanes, uno de ellos distinguido marino, han presentado al señor ministro de Marina un invento para acorazar y blindar los buques con muy poco costo y en un plazo de muy pocos días, haciendo al mismo tiempo á los buques mucho mas veleros que antes de ser blindados.

Los comerciantes y navieros de Barcelona han nombrado una comision de entre los mismos para que vaya á la corte á ofrecer al gobierno su cooperacion en la guerra de Chile, contribuyendo á perseguir á los buques y corsarios chilenos.

Los inspectores de vigilancia de Zaragoza han encontrado seis fusiles ingleses, los cuales estaban ocultos entre los maderos que existen en la ribera del Ebro.

Segun refiere un periódico de Granada, el lunes último tuvo lugar en aquella ciudad un escandaloso atentado, llevado á cabo sin duda con siniestra intencion, y del cual entienden ya los tribunales. Parece que en el portal de la casa que habita el señor corregidor se colocó una especie de bomba Orsini de tal fuerza, que al estallar deshizo la puerta de enmedio, penetrando en el patio, derribando parte de una pared y poniendo en alarma á todo el vecindario. La circunstancia de haber estallado el proyectil á la hora en que el señor corregidor tiene costumbre de ir á su casa, hace presumir la intencion con que fué colocado. Se tienen algunas sospechas de quienes han podido ser los autores ó instigadores del suceso, y pronto los tribunales les harán sentir el peso de la ley.

En Madrid se ha dicho que el gobierno de Montevideo ha dado sus pasaportes al enviado de Chile á consecuencia de exigencias inmoderadas de este. *El Times* esplica esto por la hinchazon que se ha apoderado del gobierno de Chile de resultados de su pasajera ventaja, debida mas á la astucia que á la fuerza.

El Nacional, periódico peruano, publica una carta de un oficial de la tripulacion de la *Esmeralda*, carta que han co-

piado muchos periódicos de Valparaiso, y en la cual se confiesa que la corbeta chilena enarboló el pabellon inglés para acercarse impunemente á la *Covadonga*.

Segun la *Patrie*, se va á hacer una informacion internacional sobre este suceso.

El Diario de Lisboa dice que los emigrados que llegaron con el general Prim son: El brigadier Milans del Bosch, el coronel D. José Merelo, el teniente coronel D. Bernardo de Amo, el teniente coronel Terrones, el auditor D. Francisco Montemayor, el comisario D. Gerónimo Torro, el jefe de estado mayor D. Manuel Pavia, y los Sres. D. Enrique Gomez y D. Carlos Rubio, redactores de *La Iberia*.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 24.—El general Mejía ha edificado fortificaciones entre el Rio y Matamoros; estas dominan á Brownsville. Despues mandó avisar al general americano Weitzel, que en caso de ataque por parte de los americanos mandaria romper el fuego.

Veraacruz, 13.—Se han mandado tropas de aqui para echar de Bagdad á los soldados negros que ocupan ilegalmente dicho pueblo, puesto que pertenece al territorio mejicano.

En la sesion del 30 de enero de la Cámara de diputados de Portugal ha tenido lugar un incidente relativo á los sublevados españoles.

El Sr. Sant'Anna obtuvo la palabra para un asunto urgente, y dijo que era objeto de comentarios la conferencia celebrada por el marqués de Niza con el señor ministro del reino, porque se suponía que el fin de la misma era saber si habia alguna dificultad en el alojamiento de los oficiales emigrados en su casa, y porque habiéndose manifestado á consecuencia de esta entrevista al coronel Campos, que podia entrar en Lisboa, se le ha intimado despues para salir de aquella capital y dirigirse á uno de los depósitos designados por el gobierno para los emigrados. Añadió que no abrigaba en manera alguna la sospecha de que el gobierno portugués tuviese intencion de molestar ni perseguir á los emigrados; que tenia completa confianza en los señores ministros; pero que creia deber provocar una declaracion oficial acerca de lo que se habia hecho con el señor Campo.

El señor ministro de Obras públicas declaró que existia la mayor armonía entre el gobierno portugués y el español; que este no habia ejercido ninguna clase de presion sobre aquel; que el primero consideraba como un deber el tributar á los emigrados españoles todas las consideraciones que requiere el derecho de gentes para evitar conflictos; y por último, que si se habia tomado alguna resolucion respecto del espresado oficial, fué porque, vigilados los emigrados por fuerzas portuguesas, como corresponde, el señor Campos se habia ausentado de donde estaba, sin licencia.

Los señores ministros de Hacienda y del Reino entraron en el salon y confirmaron en todas sus partes las esplicaciones dadas por su compañero á nombre del gobierno; despues de lo cual se aprobó una proposicion del Sr. Riveiro para que la Cámara, satisfecha con lo espuesto, pasase á la órden del dia.

En la sesion del Senado italiano del dia 26, el señor baron Teeco interpeló al gobierno acerca de los oficios de este para obtener que la Francia mediase en el asunto de alejamiento de Francisco II de Roma.

El orador acusó al gabinete de haber olvidado sus derechos como gobierno de un Estado constituido, y habló tambien de la convencion del 15 de setiembre que en su concepto ha de tener dolorosas consecuencias, del proyecto del Congreso internacional, de las complicaciones europeas y de los últimos reconocimientos.

El presidente del Consejo contestó que acerca de la convencion de Italia, el gobierno tenia sus ideas, como la Francia, y que por otra parte, la presencia en Roma de un pretendiente sin influencia no le inquietaba para nada.

Las últimas noticias de Méjico confirman la sumision al gobierno imperial del general D. Manuel Ruiz, presidente del tribunal supremo y ministro de la Guerra con Juarez. D. Manuel Ruiz ha declarado que se retira á la vida privada, protestando contra la continuacion ilegítima del poder presidencial de Juarez.

Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos franceses de que una partida de filibusteros anglo-americanos habia entrado en territorio del imperio mejicano, apoderándose y saqueando la poblacion de Bagdad.

Uno de los buques peruanos salido de Inglaterra se hallaba en Cherburgo á la fecha de las últimas noticias, y el otro en Brest. Ignórase el paradero del «Eagle.»

Se esperaba que la guerra entre los aliados y el Paraguay debiera concluir en breve, pero estas esperanzas se han desvanecido. Un vapor paraguayo, el «Piravé» (pez volador,) entregó al almirante brasileño una carta de Lopez, diciéndole que la guerra continuase con el derecho de gentes.

El general Mitre escribe á un amigo suyo de Buenos-Aires desde el campamento de Corrientes, mostrándose disgustado por las desavenencias que contra él han surgido en aquella república.

El buque corsario peruano «La Independencia», se halla en Holanda en uno de los puertos del Escalda. El Huascar continúa en Brest.

Se han recibido noticias de las Antillas francesas, que alcanzan al 11. La situacion de la Martinica continuaba siendo satisfactoria. En Guadalupe la epidemia, aun cuando no ha desaparecido del todo, decrece rápidamente. Segun los documentos oficiales pasados al cónsul general, las victimas causadas por el viajero del Ganjes, son mas de 7,000.

Una carta de Roma, fecha 24 del pasado, dice que se habian rendido 67 brigantes. Créese que termine pronto la acogida que encuentran estas partidas en las montañas, y entonces es seguro que se verán precisadas á someterse ó pasar la frontera.

El Times esplica la continuacion del *fenianismo* en Irlanda despues de descubierta por las autoridades, por la existencia continua de sociedades secretas en aquel pais, las grandes promesas y las pocas exigencias de aquella asociacion, los animosos consejos y socorros pecu-

niarios que reciben de sus correligionarios en América y la impunidad en que han vivido durante tres años.

Escriben de Paris que no tiene fundamento la noticia de que el gobierno francés iba á detener en Brest el buque de guerra peruano arribado á un puerto francés, puesto que para detenerle seria necesario que estuviese declarada la guerra entre España y el Perú, lo cual no es un hecho todavía.

La proposicion que un miembro del Senado de Washington habia presentado á este alto cuerpo para que el gobierno interrumpiese sus relaciones diplomáticas con Inglaterra, ha sido desechada por 25 votos contra 12.

Un despacho de New-York anuncia que ha sido presentado al Senado de Washington un proyecto que tiene por objeto el propósito de Johnson de llamar al ministro de los Estados-Unidos en Londres y proclamar que no existe relacion alguna entre Inglaterra y América.

Gaceta.

—Mercado.—Con gusto vemos el buen estado en que continúa la plaza de abastos y que la incansable solicitud de la comision que de él está encargada conserva el mejor órden y la mas escrupulosa inspeccion. Ayer fué repesado el pan por el activo regidor D. Andrés de la Oliva, y resultaron sesenta panes faltos que fueron mandados al Asilo. Estas medidas tranquilizan mucho al vecindario.

—Todas estorvan.—La puerta de Almodóvar es una de las que mas molestan al vecindario y de las que por su aspecto dan mas tristeza á las calles vecinas. Su demolicion es inminente, y mucho mas cuando en los dias de la feria de la Salud es un paso que importa mucho para el mercado.

—El vigía.—El tiempo de las caretas—se aproxima... ¡Santo Dios!—Si las de carne son malas—¡qué serán las de carton!

—Baile de máscaras.—En la noche del dia doce, segundo del próximo Carnaval, tendrá lugar en los salones del Círculo de la Amistad un magnífico baile de máscaras, para el que se están haciendo todos los preparativos. Segun las invitaciones que hemos visto, solamente podrán asistir los sócios con las señoras de su familia, para las que se facilitarán billetes en la secretaria hasta el dia once. Las pollitas y los aficionados á las fiestas de Momo están de completa enhorabuena.

—¡Uf!—En la calle de Torrijos—hay en el suelo una reja,—exhalando unos olores—que asfixian hasta las piedras:—si es justo que un sitio público—tan perversamente huele,—que nadie se cuida de ello—y venga lo que Dios quiera.

—Viaje.—Como verán nuestros lectores en la seccion de noticias el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis es una de las personas designadas para asistir á la presentacion del infante ó infanta que pronto debe dar á luz S. A. R. la Serma. Sra. Duquesa de Montpensier. Segun nos han dicho, el próximo sábado emprenderá S. E. I. el viaje á Sevilla.

—Pobres de nosotros.—Decia el otro dia un sordo lo mismo que una tápia, que ya solamente oia el ruido de los

carros que conducen la carne. Calcúlese cual será el efecto que este ruido producirá en los que tenemos oido.

—Un farol.—Los habitantes de la calle del Hornillo piden con mucha necesidad un farol. La oscuridad de aquella calle dá lugar á abusos que la autoridad deba precaver.

—No ganamos para sustos.—Hace dos noches que un ratero trató de robar á un caballero en la calle de Jesus Crucificado. La ligereza y serenidad del acometido lo libró de que aquel lograra su criminal propósito.

—Seria bueno.—Hemos oido hablar de una Sociedad dramática que se piensa organizar en esta capital y que próximamente debe comenzar sus funciones. El recuerdo de la que hace poco tiempo fué tan aplaudida en el teatro principal parece que ha contribuido no poco á animar á los aficionados.

—Precocidad.—Ha sido conducido á la carcel un muchacho de corta edad por haber hurtado seis duros y medio en una casa de la plazuela de las Doblas.

—Espectáculo.—De un día á otro llegará á esta capital una coleccion de figuras de cera. Ayer tarde hemos sabido que se repartian prospectos anunciándolo; pero no habiéndolos visto aun, no podemos dar mas pormenores. Nos han dicho que la entrada será á dos reales.

—Riego.—El hermoso sol de estos dias hace necesario el riego en los paseos públicos, especialmente en las calles destinadas á los carruajes. De otro modo siempre tendremos nubes.

—Cultos.—Los gremios reunidos de los herreros, cerrajeros, armeros y cuchilleros de esta capital, preparan una solemne funcion de accion de gracias á nuestro Custodio. Tal vez podrá celebrarse el domingo inmediato.

—¡Ahí verá usted!—Despues de presos por los empleados de vigilancia cuatro sujetos, á quienes suponían complicados en el robo de la cuesta de Lujan, han sido puestos en libertad por ser personas de buenos antecedentes y haber justificado su inocencia.

—Es de necesidad.—La compañía del ferro-carril de Manzanares que, como todos sabemos, no ha podido servirse de su nuevo material para la seccion de esta ciudad á Vilches, á causa del incendio de un puente, lo hace del de la línea de Sevilla, y naturalmente esta compañía le facilita lo que ella no necesite para no desatender el servicio que exige su línea. En su virtud hay estaciones que segun nos dicen tienen mercancías hace mas de un mes esperando que las espidan para Córdoba y otros puntos, lo cual no puede verificarse por falta de material. Para evitar los graves perjuicios que se irrogan al comercio con estas demoras, solo hay un remedio, y es el que la compañía de Manzanares embarease una parte de su material en Alicante á Málaga, y por la via férrea que nos une con dicho punto fuese conducido á esta estacion: lo de lo contrario los pueblos que pudieran esportar sus productos é importar su consumo por la via férrea de Madrid se ven privados de este beneficio, y la compañía podria evitarlos sin grandes sacrificios, y mucho menos para una empresa de su importancia. Confiamos en que acogerá esta indicacion con benevolencia y no seguirá con este sistema hasta que se termine el trozo de ferro-carril que tiene interceptada dicha via.

—Nombramiento.—El señor D. Pedro Blancas, coadjutor de la parroquia de

(306)

Y añadió á esta sentencia un suspiro que perjudicaba á su munificencia, y un gesto trágico que hizo crugir su redingot.

Reveillon le detuvo.

—Escuchad, dijo; yo regateo en el comercio; ese es mi oficio, y me he hecho rico justamente porque he tomado esa buena costumbre; pero jamás aceptaré algo por nada. Si me pidiérais gratis una de mis planchas, os la negaría; toma y daca, querido amigo. Por vuestro papel tiznado, os daré primero cien francos en moneda contante; despues el papel para tapizar una alcoba ó un gabinete para vos, y por último, un lindo traje de seda para Pura.

Reveillon estaba tan acostumbrado al traje de Rétif, que ni siquiera le propuso otro redingot.

—¡Toma! dijo Rétif encantado; cien francos primero, despues una tapicería para mi gabinete, despues un traje de seda para Pura... ¡Ah! la tapicería con figuras, ¿no es verdad?

—Las Gracias y las Estaciones, ¿os

(311)

dió se coloreaba de una tinta singular semejante á la de un incendio, hizo una postrera señal amistosa á su amigo Rétif, y volvió á entrar en su casa.

XVIII.

El padre y la hija.

El escritor que, mientras caminaba, iba rumiando las ventajas de aquella tarde pasada en casa de Reveillon, no dejaba, sin embargo, llevando del brazo á Pura, de observar cuanto pasaba á su alrededor.

El semblante preocupado y hasta asustado de los obreros de Reveillon le habia sorprendido.

Generalmente, despues del trabajo, los obreros de Paris hablan ó duermen,

(310)

su manteleta de tela igual á la de su vestido, saludó, animada todavía con el ardor del baile, á Mad. Reveillon, que la sonrió, á M. Reveillon, que la besó como padre en la frente, y despues apoyó su brazo redondo y estremeado sobre la raída manga del redingot paterno.

Dijéronse todavía muchas veces adios, hicieron gestos de inteligencia las muchachas; los dos padres se recomendaron el recuerdo de sus múltiples promesas; despues de lo cual, M. Reveillon dispensó á Rétif el inusitado honor de acompañarle personalmente hasta la puerta de la calle.

Allí el digno comerciante recibió los saludos de un grupo de obreros empleados en su fábrica, los cuales hablaban con admiracion entre sí, y se separaron callándose en cuanto apareció el jefe.

Reveillon respondió con dignidad á este saludo, harto humilde para no ser afectado, levantó los ojos al cielo para ver la atmósfera que hacía el Me-

(307)

conviene? ¡Desnudos magníficos!

—¡Diablol respondió Rétif de la Bretonne, que ardia en deseos de tener en su gabinete las Gracias y las Estaciones; lo que me proponéis será quizás demasiado vivo para los ojos de Pura.

—¡Bah! dijo Reveillon estirando los labios; lo único que tenemos algo vivo es ese tunante de Otoño. Y, en fin, las chicas no se las ha de tener metidas en una caja, querido. ¿No ha de llegar un dia en que caseis á Pura?

—Lo mas pronto que pueda, mi querido M. Reveillon; y hasta tengo cierto plan para su dote.

—¡Ah!... decíamos, pues, que os daría por el folleto cien libras...

Rétif hizo un movimiento.

—¡Oh! esto es comercial... Cien libras, un lindo traje de seda para Pura... Mad. Reveillon se encargará de esto, y Mad. Reveillon hace bien las cosas. Y por último, la tapicería de las Gracias y las Estaciones que os enviaré cuando queráis; solo que no me

San Mi...
de la m...
Castil...
dos sin...
los lad...
—G...
tó el D...
rion q...
en la P...
toda E...
tantos...
rior.
—U...
las aut...
go Tor...
tallo,
to de c...
—E...
arquite...
D. Ado...
la de C...
—E...
celentí...
delucia...
nar y q...
ra que...
dos po...
Vicente...
—Ba...
oficiales...
mes a...
ricordi...
hembra...
—P...
cibido...
co ilust...
tiene l...
El...
drid, p...
taza de...
to de...
Martel...
cala v...
Cadena...
Caeli, (p...
Maestre...
do al...
tura Ru...
tantino...
llermo...
provinc...
Grab...
fragio...
salvarse...
de Pri...
cendio...
Rec...
Catin...
Cons...
Dife...
Desu...
Id...
Id...
Acci...
Preci...
bilio de...
del dia...
Trigo...
Cebad...
Acite...
Id. en...
Jabou...
Carme...
En la...
de 00...
de 44...
de 32...
de 19...
cuartos...
Trigo...
bas de 3...
Trigo...
de 34...
Trigo...
bas de 4...
Trigo...
tas de 3...
Selo...
Gando...
vil la...
ba á las...
reo y so...
El se...
la noche...
Este tre...
r direc...
y 10 m...
las 8 y...
Preci...
mera cla...
8 céntos...
Hay...
7 de la...
minuto...
De M...
nana y l...
tardo...
Preci...

San Miguel, ha sido encargado del curato de la misma.

Volaverunt.—En el pueblo de Castil Anzul han sido robados cinco cerdos sin que sepamos hayan sido habidos los ladrones.

Gracias á Dios.—En Jerez se cantó el Domingo el Te-Deum por la desaparición del cólera. Vamos pues á entrar en la Primavera completamente libres en toda España del terrible huesped que tantos sustos nos ha dado en el año anterior.

Uno de tantos.—Se encarga por las autoridades la busca y captura de Diego Torralvo Padilla, vecino de Nueva Cartella, contra quien se sigue causa por hurto de caballerías.

Personal.—Ha sido nombrado arquitecto de distrito en esta provincia D. Adolfo del Castillo, que lo era de la de Cádiz.

Edicto.—Por providencia del excelentísimo Sr. Capitan general de Andalucía se citan y emplazan á D. Apolinario y D. Eduardo Montiel y Onetis, para que se presenten en los autos formados por fallecimiento de su hermano don Vicente.

Bajas.—Segun los últimos datos oficiales solo habian muerto durante el mes anterior en el hospital de la Misericordia ó de Crónicos, 5 varones y 6 hembras.

Publicacion notable.—Hemos recibido el núm. 5 del acreditado periódico ilustrado El Museo Literario, que contiene las materias siguientes:

El Padre Lacordaire.—Correo de Madrid, por D. A. Alcalde Valladares.—Una tazade té, por Don F. Danvila.—Cuanto de amores, (poesia) por don Teodoro Martel.—Los sublevados de Prim.—Escala vegetal, por don Peregrin Garcia Cadena.—Junto al monasterio de Porta-Caeli, (poesia) por don Miguel Amat y Maestre.—Pensamientos sacados del Mundo al revés: novela original de D. Ventura Ruiz Aguilera.—Incendio de Constantinopla.—Acontecimiento musical: Guillermo Tell.—A la prensa de Madrid y provincias.

Grabados. El Padre Lacordaire.—Naufragio del Borysthene en el momento de salvarse los pasajeros.—Los sublevados de Prim vivaqueando en Villarejo.—Incendio de Constantinopla.

Recomendamos eficazmente la adquisi-

sion de este notable semanario, ilustrado profusamente con grabados de actualidad, y en cuyas columnas se ven preciosas composiciones.

Fuego múltiple.—Llegará pronto á Europa, del Norte de América, el inventor de un fusil que tendrá un alcance de 1,000 metros: este arma se probó en la campaña de la Georgia. Contendrá quince cartuchos con piston del sistema Mefacheux en una recámara que sacarga por la culata: los cartuchos llegarán sucesivamente al cañon con una gran rapidez. Estando admitido que con el fusil que se carga por la boca se dispara un tiro por minuto, y que el fusil sencillo cargado por la culata dispara diez tiros por minuto, la carabina americana disparará treinta en el mismo tiempo.

Hombres y tierras.—Las Canarias fueron descubiertas por navegantes genoveses y catalanes en 1345.—El cabo de San Agustín fué doblado por primera vez por Diego de Lope en 1449.—La América fué descubierta en la noche del 11 al 12 de octubre por los marinos guiados por Cristóbal Colon en 1492.—La primera tierra que pisaron fué la isla de San Salvador, correspondiente al grupo de las Lucayas y llamada entre los indigenas Guanahani, en 1492.—Las Antillas y la Trinidad fueron descubiertas por Colon desde 1493 á 1498.—Las costas orientales de América por Ojeda, acompañado de Américo Vesputio, en 1499.—El rio de las Amazonas por Vicente Yañez Pinzon, en 1500.—La Florida por Ponce de Leon en 1512.—Méjico, conquistado por Hernan Cortés, lo descubrió Fernando de Córdoba en 1518.—El célebre guipuzcoano Juan Sebastian de Elcano fué el primero que dió la vuelta al mundo en 1521.—La isla de San Bartolomé fué descubierta por Salazar en 1525.—Las Bermudas por Bermudez en 1527.—La nueva Guinea por Andrés Urdaneta en 1528.—La California por Cortés en 1555.—Chile por Diego Almagro en 1536 y 1537.—Las costas de Arequipa, por Loaira en 1539.—Andrés Urdaneta fué el primero que se atrevió á subir hasta los 36° N. á pesar de la cordillera de las islas de los Ladrones (islas Marianas) en 1566.

Descenso vital.—La «Gazzetta Médica de Torino» refiere un caso, original en estremo, de muerte natural por la cesacion progresiva de la funcion del co-

razon, acaecida en un anciano de 83 años, cuyo pulso fué descendiendo durante varios dias desde 50 á 40 y sucesivamente á 20 y hasta 5 pulsaciones por minuto. Con este último número de pulsaciones vivió algunas horas, y en la última de su agonía solo se contaban cada minuto dos contracciones de la arteria. No se notó en el anciano ninguna alteracion orgánica.

Un pillastre.—Pasando un coronel revista de policía á su regimiento, echó de ver que un soldado, estirando el cuello y las mangas de la chaqueta interior, queria encubrir la falta de camisa.—Sin camisa? gritó furioso el coronel.—Mi coronel, contestó cuadrándose el soldado; la tenia muy sucia y la he vendido para comprar jabon con que lavarla.

Hojas.—Por la direccion general de sanidad se ha pedido á los gobernadores de las provincias se remitan á dicho centro directivo en el término de cuarenta dias las hojas de servicios de los empleados dependientes del ramo, acompañadas de la fé de bautismo de los interesados.

No es cuento.—En Inglaterra ha sucedido no hace mucho un lance curioso. Parece ser que un marino, mas acostumbrado á la vida de crápula y aventuras, que á la fidelidad conyugal, se habia separado de su esposa hacia mas de 17 años, dejándola con una niña de muy pocos meses. El capitan W... no habia vuelto á acordarse mas de su esposa, aunque esta no le perdía de vista, y siempre que volvía á Londres, averiguaba y aun rondaba su paradero. Asi pasaron muchos años, sin que algunas diligencias que la esposa habia practicado para atraer al desviado esposo produjesen efecto; antes el marido seguía mas encenagado en sus amorosos devaneos. Un dia Mr. W... recibió un billete perfumado en que con muy discretas razones se le decía que una joven prendada de su figura deseaba tener una entrevista con él, y que le agradecería se sirviese concurrir á Kindom street, núm. 10; en donde se le aguardaba. No se hizo esperar W... que en efecto en un saloncito bajo se encontró con una linda joven, que con modestia y rubor dejó comprender al atrevido marino que ella era la que lo citaba. Picado este de galante y libertino, empezó á requerir á la jóven con razones cada

vez mas atrevidas, hasta que llegaron á tal su desenvoltura y avilantéz, que la jóven llena de terror pidió auxilio, y cuando mas óbrio estaba el capitan, abrióse una puerta y apareció mistriss W.... Ella era, en efecto, quien habia urdido aquella trama por ver si asi atraía por la vergüenza á su estraviado esposo, quien efectivamente de tal modo se sonrojó de haberse presentado así ante su hija, comprendiendo además el peligro á que la esponía con su abandono, que derramando sinceras lágrimas de arrepentimiento se arrojó en los brazos de madre é hija, y es hoy un modelo de padres y esposos.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 25 de Enero de 1866.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. Rows include 41 cabezas de ganado vacuno, 99 id. de lanar y cabrio, Total consumo, Movimiento de la bolsa de quiebras, Existencia a fin de la semana anterior, Ingreso obtenido en la presente, Existencia que resulta para la entrante.

Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administracion. Córdoba 2 de Febrero de 1866.—El administrador, Francisco Serrano.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

D. RAFAEL LOZANO Y ALONSO ha fallecido. Su madre, hermanos, hermanos poli-

ticos y demás parientes y amigos del difunto.

(Q. E. P. D.) Ruegan á las personas que por motivos independientes de la voluntad de los interesados no hayan recibido invitacion especial, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo hoy á las nueve y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

Se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Romualdo, abad, y S. Ricardo, rey de Inglaterra. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios Calzados. Octavo dia de novena de San Pedro Nolasco en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy. Hallándose de paso en esta ciudad los señores Hidalgo, Molero y Garcia, á invitacion de varios de sus amigos han determinado dar una funcion en este dia, cuyo pormenor es el siguiente: Primera parte.—1.º Soled, por el Sr. Hidalgo.—2.º Canto alegre, por el mismo, en el que bailará el Sr. Molero.—3.º Caña y polo de Tobaló, por el mismo Sr. Hidalgo.—4.º Otro canto alegre, por el dicho, en el que bailará el Sr. Molero con un belon en la cabeza. Segunda parte.—1.º Seguidillas gitanas, por el Sr. Hidalgo.—2.º Polo del granadino, por el mismo.—3.º Los cacaroles, cantados por el Sr. Hidalgo, bailando el Sr. Molero con tres botellas en la cabeza.—4.º Las haberas, por el Sr. Hidalgo.

Todas las indicadas piezas serán acompañadas á la guitarra por el Sr. Garcia. Preios.—Palcos, 20 rs.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Anfiteatro, 2.—Entrada general, 2 rs.—A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. Imprenta, libreria y litografia del BARRIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 27. Consolidado 35.80. Diferido 34.50. Deuda amortizable: la primera clase 00.00, la de segunda 00.00. Id. del per. nar 149.00. Acciones de Banco de España 449.50.

CORDOBA. Precios de la caña y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del dia 5 de Febrero á igual hora del 6. Trigo 60 la ligas de 60 á 52 rs. Cebada 000 la ligas de 00 á 00. Aceite fresco en los molinos: á 42 Id. en la ciudad á 55. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA. En la Albondiga. Trigo de 50 á 58. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Albondiga. Trigo de 44 á 56. Cebada de 31 á 32. Habas de 32 á 26. Aceite á 47 1/2.—Cerdos vendidos el 19 de Enero 428, al precio de 33 1/2 á 42 cuartos.

GRANADA. Trigo de 42 á 54. Cebada de 26 á 22. Habas de 39 á 41. Aceite á 48. MALAGA. Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.

JEREZ. Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 44 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 5 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en

primera clase 93 rs. 47 céntos; en segunda clase 70 rs. 23 céntos; en tercera clase 42 rs. 47 céntos.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 céntos; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 céntos.

Diligencias.

Madridiense. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 23, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 14. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Selen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entrán los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento número 2.

Victoriana. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá temarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Retonda, 140.—Cupé, 400. Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana. Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el dia primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas Andaluzas-Sevillanas. Selen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche. Precios á Santa Cruz, Berlina, 287 rs. Interior, 257. Retonda, 201. Cupé, 459. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 53 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 14, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente. Para Madrid y su carrera salen en este mes los dias pares á las 7 de la mañana. Su administracion antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25: está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Petró.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España, y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en del Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre abajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

- BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venecida. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORGUÑA y CAÑETE. Benito Garrido y Gavriño. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Saiz y Joaquin Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DONA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENTUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLANUEVA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECILIA. Ferrando Roman. Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Á LAS ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

EL LEON.

Seguros generales contra incendios, fuego del cielo y explosiones de gas.

Direccion General, Madrid: San Agustin, 10.

Representante-Delegado en Córdoba y su provincia,

D. Agustin Macarro, calle Pompeyos número 2, piso bajo.

La Compañia de El Leon, apoyada en sólidas garantías, asegura con las mas ventajosas condiciones los edificios, así de vivienda como de fábrica, materias en fabricacion ó ya elaboradas, ajuares de casa, mercancías en tiendas ó almacenes.

La Compañia cede á los asegurados el 80 por 100 de los beneficios anuales fijados por la Junta interventora. Esta parte de beneficios, en la proporcion de las primas pagadas, se entregará á los asegurados en efectivo metálico, en el punto que hayan elegido para el pago de los premios, ó bien se les retendrá á cuenta de las anualidades inmediatas segun ellos preferan.

NOTA. Si se desean mas explicaciones con satisfaccion las dará á quien las pida el representante en esta provincia.

CAMISERIA.

Calle del Ayuntamiento, números 3 y 5.

Nuevo y precioso surtido de ropa blanca, hecha en las mejores fábricas de París.

PARA SEÑORAS.

PARA CABALLEROS.

Camisas lisas de sobrepuesto y bordadas.

Camisas de algodón y de hilo.

Chambras id. id. id.

Calcetines id. lana id.

Calzoncillos id. id. id.

Calzoncillos id. id. id.

Enaguas id. id. id.

Guantes de lana y Cabritilla.

Corsés de la hechura mas cómoda, llamados de la Emperatriz.

Corbatas, última novedad.

Medias inglesas.

Cuellos.

Descotes de todas clases.

Paños.

Pañuelos bordados.

Camisetas de punto.

Pecheras de todas clases.

Todos estos géneros son á precios sumamente baratos.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de París.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

MARAVER E HIJO,

calle Arco Real núm. 4, casa que antes fué del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta de productos de la Fábrica.

Botellas de cuantos licores se pidan, á 20, 15 y 6 rs. cada una, segun su clase. Cerbeza de excelente calidad, ya se tome por mayor ó menor, á 2 reales botella grande, y 1 la chica. Gaseosa superior al mismo precio que la cerbeza. Botellas de jarabes para refrescos, de grosella, frambuesa, zarzaparrilla, etc., á 8 rs. cada una y á 16 de las dos primeras clases. Vinos generosos de todas clases extranjeros y del pais, desde 20 á 4 rs. botella. Agua de Seltz á 1 real botella grande.

Artículos de su cosecha.

Vinagre superior, á 16 rs. arroba. Aceitunas en salmuera, á 32 cuartos celemin. Aceite superior, á 46 rs. arroba. Aguardiente anisado de 18 grados, á 44 rs. arroba. Meloja, á 48 rs. arroba. Miel blanca de romero, á 80 rs. arroba. Las aceitunas se venden tambien en la calle de los Cidros núm. 11 y calle puerta del Osario núm. 35.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para 1866.

PRECIOS.

Encartonado, 10 rs.—En tela á la Inglesa, 15 rs.

Se han recibido en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, en donde se encontrarán igualmente Agendas de bolsillo para particulares, forense, médica, y de la labandera y planchadora, á los mismos precios que en Madrid.

JAMONES.

Plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar.

Acaban de recibirse de superior calidad, los que se espenderán en grandes y pequeñas partidas.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que éste ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 40.—Las suscripciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerónima, núm. 43, principal, derecha.

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de las Cabezas n.º 4, y otra en la calle de Jesus Crucificado con el número 7. Para tratar de su ajuste, en la calle de los Angeles núm. 7.

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta capital: Una, calle de Góngora ó Tinte de S. Miguel núm. 14. Otra, calle de Guinán núm. 12, que linda con la anterior. Otra, calle de Pastores núm. 16. Otra, en la misma calleja núm. 42. Otra, calle de los Judios número 16. Otra, calle Escañuela núm. 4. Otra, calle Jurado Aguilar núm. 6. Otra, calle Empedrada núm. 1. Otra, calle San Juan y Palomares núm. 93. Otra, calle Castañillas número 83. Su dueño vive calle de Letrados número 18.

Venta y arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo nombrado Roman, con casas de teja, término de Montoro: igualmente se hace de la suerte 2.ª del mismo cortijo. Las personas que deseen mas informes sobre las referidas fincas, pueden hacerse de ellos en Pedro Abad, calle de Pedregosa número 3, donde se oyen proposiciones.

Arrendamiento. En la calle de Armas, núm. 15, se arrienda desde el día un portal con dos puertas y un cuarto para escritorio en la misma casa darán razon.

Venta. Se vende la dehesa de los Puntales, término de Ovejo. Las personas que quieran saber las condiciones se verán en Córdoba con D. Juan Gónez y en Villafraanca con D. Andrés Maria del Prado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace el de una casa calle de Lineros núm. 61, con seis habitaciones altas y tres bajas, despensa, cocina y azoleta. La persona á quien acomode podrá tratar de su ajuste con su dueño que vive calle de la Pierna, núm. 43.

Venta. En la plazuela de la Almagra se venden tres portales de entresuelo abajo, con los números 26 y 28 y el de enmedio sin número: para tratar, con su dueño, en la misma plazuela núm. 22.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sras. Añat y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á portia, cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Pena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. Se vende un piano horizontal en muy buen estado: en la calle Pescadores, núm. 11, darán razon.

Venta. Por acomodarle á su dueño se venden 4,500 garrotes de olivos de cerca de veinte años de edad, en el partido del Cerro del gato, término de la villa de Aguilar, cuyo predio está contiguo á la via férrea de Córdoba á Málaga y el camino que se dirige á Puente Genil, cuyo arbolado se encuentra en el mejor estado de cultivo y fertilidad. De la misma procedencia se vende media casa y media prensa aceitera, en la calle Pintada núm. 24, de indicada villa. Para tratar de su ajuste, en Córdoba, calle de los Cidros núm. 41.

Repartidores. En el despacho de este periódico hay vacantes dos plazas de repartidores de entregas, obras y demás, dotadas con 5 rs. diarios y un tanto por 100 en la recaudacion.

Arrendamiento. Para desde 4.º de enero de 1867 en adelante, se arriendan desde el día los cortijos de Montalvo y Sancluebo, situados en la campiña y término de esta Capital. La persona á quien acomoden, puede dirigirse á las casas de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, donde se informará de la renta y condiciones.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartera á 6 mrs.
Docena de id. á 15 ctos.
Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba á Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjivar. Precios desde Menjivar á Jaen, 24 rs.

Almanaque de los Chistes, para 1866, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y otros autores, anécdotas, profecías, etc., compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Huidalgo. Se halla de venta á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Molinos harineros. Desde el día se arriendan el denominado de Jesus Maria, situado por bajo del puente mayor de esta ciudad, y el nombrado Malsueba, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, en la casa número 43 calle de las Parras, donde vive su dueño.

Arrendamientos. Desde el día se arrienda una cochera en el Campo Santo, y desde San Juan en adelante otra cochera contigua á la anterior, y un grabero el dicho punto que pisa sobre las cuclias dos cocheras y otra, y una casa en la carrera del Puente, núm. 50 moderno. A la persona que le acomode pasará á la mayordomia del Excmo. Sr. Marqués de Benameji.

Arrendamiento. Desde San Juan inmediato se arrienda la casa núm. 8, calle Zamoranos de esta ciudad: para tratar de ella, calle S. Fabio núm. 2, tienda de cordoneros.

Graneros. Se arriendan dos y una cuadra con doce plazas, en la casa número 23, plazuela del Vizconde, y entran las carretas hasta el pie de la escalera.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el lugar del Soldado, situado en la sierra, á una legua de esta capital: para tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 54.

Venta. En la calle de Lineeros núm. 84 se venden tablas y banquillos de pino.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde S. Juan una casa principal acristalada, calle del Duque, hoy de Jose Rey, número 2. En la calle Candelaria núm. 12 se contrata.

Venta. Se venden una carretela, guarniciones y libreas y un piano: calle de Ambrosio Morales núm. 7, darán razon.

Arrendamiento. Desde el día ó desde S. Juan próximo se arrienda la casa principal conocida por el Bailio: en la calle Pedregosa núm. 3, informaran.

Venta. En la casa principal conocida por el Bailio hay de venta una noria á la catalana, un carro con guarniciones para tres caballeras, laroles de reverbero, etc.: con el portero de la misma casa podrá tratarse.

Venta. Se hace de 60 álamos negros en la haza del Pozo, situada en el primer ruedo de esta Ciudad, lindando con la huerta de Sordina. La persona á quien acomoden, puede tratar con su dueño, calle de Isabel II núm. 46.

Perdida. La de unos papeles de escritura de una casa con unos cuantos recibos. La persona que se los haya encontrado avisará á la calleja de la Cruz núm. 6, en la plazuela de las Cañas, á Antonio Cardebila.

Granero. En la carrera de la Puerta Nueva, núm. 54, se arrienda un granero de cabida de dos ó tres mil fanegas, con cuadra, pajar y un sotano claro y bien ventilado, apropiado para todo. En la misma casa informaran.

Beneficio al público. En la herbolateria madrileña situada frente de S. Andrés, en direccion al Realjo, núm. 73, se venden tortas de polvoron como en Sevilla, y perrunas, mantecados y polvoron de almendra, cubietes rellenos de cidra, pasillos de ojalde, empanadas rellenas de cidra y los ricos alfajores americanos á 24 cuartos la docena, pasteles mas grandes á 4 cuartos uno y á 5 reales la docena, pastelones de 20 rs. hasta 38, muy bien adornos como en Málaga. Cádiz ó Sevilla: se vende arroz del que vale á 44 cuartos libra á 42, fideos á 12 cuartos libra. cidra en almibar á 28 cuartos libra.

Papel para habitacion. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

En la calle arroyo de S. Lorenzo núm. 9, vive Juana de la Mata, que viste cadáveres á los precios mas arreglados.

Venta. Se hace de la casa principal plaza de San Juan número 22, con grandes y muchas habitaciones, jardín, cuádras, cocheras y otras muchas oficinas, y la contigua conocida por la del escudo. Tambien se venden las casas calle del Zarco núm. 5 y calle de Montero núm. 2. En la secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodóvar darán razon.

Venta. En subasta estrajudicial se realizará la del solar en la calle del Gran Capitan, esquina á la carrera de los Tajares, actualmente en edificacion, asi como cuantos materiales en él se encuentran. Se admitirán proposiciones al contado ó á plazos convencionales, como tambien se permite por otras fincas. El acto tendrá lugar en el despacho de la Notaria de D. Rafael Garcia del Castillo, de 12 á 1 del día 12 del corriente Febrero. En dicha Notaria estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de mencionado solar, así como los aprecioes parciales de todo lo en él existente, y su total servirá de tipo para el remate, pudiendo tomar cuantos pormenores deseen los postores que quieran interesarse en la subasta.

Fusion Carbonifera y Metalifera de Belméz y Espiel.

Sociedad especial minera. El Consejo de Administracion de la misma, ha acordado convocar á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de Febrero próximo, cuyo acto se verificará en la oficina de la Sociedad, Cuesta de Sto. Domingo núm. 2, cuarto principal, á las doce de la mañana, á fin de que tenga cumplimiento cuanto previene el artículo 67 del reglamento con relacion al ejercicio de 1865. Los señores accionistas se servirán pasar á recoger oportunamente la papeleta de que trata el párrafo segundo del artículo 64 de dicho reglamento, d: cuya credencial se les proveerá en las referidas oficinas. En las mismas habrán de entregarse, cuando menos tres dias antes de la celebracion de la junta, los poderes de representacion de que habla el artículo 62 del reglamento. Lo que en conformidad con el art. 63 de aquel se anuncia para conocimiento de los interesados.

Madrid 26 de Enero de 1866.—El Director Gerente en Comision, Marcelino de Luna.

Venta. Se hace de los castañares del lagar del Jardiuillo. En la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Zamora, su dueño, se puede contratar.

Subarriendo. Con permiso de su dueño se subarrienda el cortijo del Cañuelo del Genovés, para desde 1.º de Enero de 1867. Se oyen proposiciones en la calle de Sababias núm. 4.º, y se darán mas explicaciones.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el cortijo de Torre-Adahid, situado en la campiña de este término, en la cañada de Guateri, con 564 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania de D. Federico Barroso, plazuela de San Miguel, donde se oyen proposiciones.

Venta de naranja. Se enagena el fruto de naranja pendiente en la hacienda de Moratalla, propiedad del Excmo. señor Marqués de Villaseca. La persona á quien acomode puede dirigirse á las casas de S. E., plazuela de D. Gomez núm. 2, en esta capital, ó al aperador de la citada hacienda, en cuyos puntos se le informará del precio y condiciones.

BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coniterias núm. 1, 2, 3 y 4.
Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda para casa de vecindad la núm. 30 calle del Cister: su dueño vive calle de Fernando Colon núm. 46, con quien podrá tratarse.

Arrendamiento. Se arrienda desde S. Juan una casa principal acristalada, núm. 5, en la calle de San Alvaro. En la calle de la Candelaria núm. 12, se contrata.

Trasaso y arrendamiento. El de las dehesas reunidas de Campo-bajo y San Juan de Dios, porque el arrendador ha vendido la labor. El aprovechamiento consiste en pasto y bellota y hay buenas zahurdas. Darán razon, calle Carreteras núm. 43.

Venta. Se vende un carruaje elegante en perfecto estado, llamado Victoria, un buen tronco de caballos de 4 años y 7 deudos, con sus buenas guarniciones. El encargado de lo es Francisco Mesa, cocheró, plazuela de Orite.